

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 8 de agosto de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.934.

COMPANIA HAMBURGUESA
VAPORES CORREOS RAPIDOS
A
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO
Pasajes á precios módicos
Excelente trato

Agentes.—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.^a y 2.^a enseñanza

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 2

AVISO IMPORTANTE

Para que los alumnos de 5.^o grupo puedan acogerse á los beneficios de la R. O. que les autoriza, por sólo este curso, el poder examinarse en el mes de septiembre de las asignaturas que constituyen el 6.^o grupo, este Centro de enseñanza abre matrícula para el repaso especial de dichas asignaturas, como igualmente para la preparación de los exámenes de Grado.

La matrícula queda abierta en la secretaría del Colegio y las clases darán principio el 10 de junio próximo.

HONORARIOS

Por el repaso del grupo de tres asignaturas para los alumnos de 5.^o año, al mes. 20 pts.

Por el repaso de dichas asignaturas y la preparación, durante los meses de verano, para los exámenes de Grado. 125 pts.

Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

LA VIDA POLITICA

El Gobierno interino que nos ha legado el señor Silvela, mientras viaja por el extranjero, ha comenzado á ocuparse de los servicios, de esos servicios cuya reorganización tantas veces se ha anunciado. Esto, en medio de la gravedad que la cuestión social ofrece en toda España y en toda Europa, es un trabajo de un ínfimo orden para un Gobierno.

Porque la tal reorganización no consiste en dotar aquellos servicios que son de carácter reproductivo y que responden á una necesidad nacional al mismo tiempo que se suprime lo inútil, no; aquí se llama reorganización á suprimir una dirección para agregar sus funciones y sus empleados á otra, sin más beneficio para el Tesoro que la supresión del sueldo del director y con una gran merma en la rapidez del trabajo por la perturbación que estos cambios introducen.

Así, por ejemplo, la Dirección de Propiedades y derechos del Estado que ahora se suprime ha sido ya borrada del presupuesto varias veces y otras tantas restablecida. Con estos cambios, desgraciado del que tiene allí un expediente, porque los extravíos momentáneos y la pérdida definitiva son cosas tan probables, como seguro es que un asunto no será despachado aunque no se pierda, hasta que se vayan interesando los sucesivos empleados á cuyas manos van pasando los negocios por disposición del ministro.

Con decir que en dos años se han quitado y repuesto los tribunales

gubernativos en el ministerio de Hacienda dos veces, puede juzgarse el barullo que en nuestra administración reina y lo que aquí se llama reorganiza. Es un entretimiento menudito é inútil p. r todos conceptos, y no se concibe que el Gobierno actual se ocupe en minucias ante problemas grandes y cuestiones tan enormes, como son: la agitación social, los asuntos internacionales y las futuras elecciones municipales.

La cuestión obrera demanda una atención inmensa de parte de los poderes públicos; el señor Maura creó para estos efectos el Instituto de Reformas sociales: tiene éste redactado su reglamento para comenzar á funcionar; pero como se necesitan fondos y éstos habrán de proporcionarlos las Cortes, no se conocerá la eficacia de ese Centro hasta el momento en que se hayan aprobado los presupuestos. Así y todo, ese Instituto tiene un vicio de origen y es el de hallarse enclavado en el ministerio la Gobernación. Por sus relaciones con el ministerio de Obras Públicas y con el de Gracia y Justicia, su sitio propio debe ser la Presidencia del Consejo. Mientras esto no se haga, habrá entorpecimientos y dificultades que esterilizarán la acción de un Centro que ya funciona en todos los países con gran beneficio de los intereses sociales. El problema social debe estudiarse con imparcialidad para resolver en justicia, y al mismo tiempo es necesaria en el poder una energía, viril para que no sea por medio de impesiones de unos ú otros elementos como se pretenda arreglar la cuestión.

Información política del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 7 de agosto de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde que había comenzado sus trabajos de preparación de varios proyectos de carácter social que se proponía someter á la aprobación de las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus tareas parlamentarias.

También afirmó el señor García Alix, contestando á una pregunta, que relacionada con este asunto le dirigió uno de los periodistas de los que todas las tardes concurren á su despacho en busca de noticias, que el proyecto de Reforma de administración local y provincial, que se encuentra pendiente de la discusión del Congreso, lo mantendría en toda su integridad, y aceptaría cuantas enmiendas se propusieran al tiempo de discutirse, y que se encaminasen á introducir alguna reforma en el sentido del mayor espíritu liberal.

Durante toda la tarde han seguido los ministros guardando la mayor reserva acerca de los nombramientos de altos cargos militares acordados en el Consejo de esta mañana, y que en el correo de hoy han sido enviados á San Sebastián para someterlos á la firma de Su Majestad.

Entre las contadas personas que en estas tardes suelen concurrir á los Círculos políticos y militares, reinaba gran expectación por conocer los referidos nombramientos.

La mayor curiosidad la constituía saber si entre estos figuraba el decreto ascendiendo al general Borbón, recordándose á este efecto, una conferencia que hace pocas tardes celebró el referido general con el jefe del Gobierno en su despacho de la Presidencia.

En la Presidencia del Consejo se ha celebrado esta tarde una reunión importante, relacionada sin duda alguna, con los preparativos electorales municipales, que el Gobierno desarrolla con actividad febril.

Han asistido á dicha reunión el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación, el alcalde y gobernador civil de Madrid y el conde de Romanones.

Aunque los mencionados señores han guardado reserva, es lo cierto que se han ocupado de los nombramientos de nuevos tenientes de alcalde y alcaldes de barrio.

Esta noche comerán con el presidente del Consejo, los ministros de Hacienda y Marina.

El corresponsal.

SECCION LITERARIA

ESTOCADAS

No hay nada menos cristiano que verte en toda ocasión, con el rosario en la mano y el odio en el corazón.

¡Qué templanza de Juan!
¡Es un santo! ¡Como ayuna!
¡Teniendo tan gran fortuna
hasta come poco pan!
Pero no puede comer,
porque... por glotonería,
tiene una disentería
que no se puede lamer.

Si no cuesta ni un doblón
ser educado y decente,
¿por qué ha de haber tanta gente
con tan poca educación?

San Rafael.

ECOS DONOSTIARRAS

San Sebastián 7.

El banquete que se celebrará esta noche en Palacio, en honor del Príncipe de Mónaco, constará de 36 cubiertos y asistirán á él, además del Príncipe y sus ayudantes, el representante de Mónaco en París y en Madrid, señor D'Abri-court, el ministro de Estado, el personal palatino y el Cuarto militar del Rey.

El Príncipe ha devuelto esta tarde las visitas á las autoridades locales.

Estuvo en varios Centros oficiales, entre ellos el Gobierno civil, el Ayuntamiento y la Diputación.

La familia Real se encuentra en estos momentos á bordo del *Princesa Alicia*.

Con dirección á Biarritz ha pasado hoy la señora condesa de Torre-Aguila.

La marquesa de San Carlos de Pedros ha salido para Zarauz.

Esta tarde se ha celebrado en el Club Cantábrico una reunión, en la que se acordó llevar á cabo un concurso hípico, pero sólo con carácter nacional, pudiendo, no obstante, asistir á él los extranjeros que lo deseen.

El próximo domingo se cantará en la iglesia de Santa María un *Te Deum* en acción de gracias por la elección del nuevo Pontífice.

Es casi seguro que la familia Real asistirá á esta fiesta religiosa. A ella se invitará á todo el elemento oficial.

El Rey ha recibido en audiencia oficial á la Comisión de la Junta de Fomento naval.

El Rey mostró entusiasmo por la patriótica labor que dicha Junta realiza.

Además de la combinación de gobernadores, el ministro de Estado puso á la firma del Rey una carta de felicitación al gran duque de Odenburgo, con motivo del alumbramiento de su esposa la gran duquesa.

Otra, felicitando al presidente de la República de Honduras, por su exaltación á aquel alto puesto.

Firmó también S. M. un decreto concediendo la gran Cruz de Carlos III. á nuestro embajador en San Petersburgo, Príncipe Pio de Savoia.

El ministro dió cuenta al Rey de una carta del presidente de la República de Honduras y de otra del Rey de Siam, contestando á la noti-

ficación del feliz alumbramiento de la Princesa de Asturias.

El Príncipe de Mónaco visitó al ministro de Estado á las dos de esta tarde.

Marchó luego, acompañado de su representante en España, señor D'Abri-court, y del ayudante del Rey á sus órdenes, al muelle, donde embarcó en la escampavía *Guipuzcoana*, dirigiéndose al embarcadero de Miramar.

En este embarcadero se agregó á la comitiva la familia Real, dirigiéndose todos al yate *Princesa Alicia II*.

La Real familia está visitando ahora el buque del Príncipe.

Esta noche á las ocho, será obsequiado el Príncipe de Mónaco con una comida en Palacio, á la que asistirán el ministro de Estado y varias autoridades.

Fiestas en Fermoselle.

Durante los días 30, 31 de agosto y 1.^o de septiembre, se verificarán en la villa de Fermoselle los festejos que se detallan en el siguiente:

PROGRAMA

Día 30.—La banda municipal recorrerá las calles de la villa, interpretando los mejores números musicales de su repertorio.

A las cuatro de la tarde partirá de la plaza mayor en diección al Prado de *panaderos*, una gran cabalgata en la que han de lucirse preciosos pañuelos de Manila y los clásicos trajes del país.

En la noche, vistosísima colección de fuegos de artificio, preparados por un acreditado pirotécnico de Salamanca.

Día 31.—Extraordinaria corrida de novillos procedentes de la renombrada ganadería de Pito (tierra de Béjar), lidiados por el valiente diestro *El Macareno* y su cuadrilla, terminando con la muerte á estoque de un hermoso toro.

Día 1.^o de septiembre.—Segunda corrida de novillos de la misma ganadería y por los lidiadores del día anterior, que también banderillearán y darán muerte á estoque á otro toro.

Se correrá un bravo añojo para los niños.

Durante las fiestas las sociedades de recreo *La Unión* y *Las Delicias*, celebrarán brillantes bailes en sus salones.

Una cuadrilla de *danzantes* lusitanos ejecutarán los más difíciles *paleos*.

En las noches del 30 y 31 y 1.^o de septiembre, grandes iluminaciones á la veneciana y bailes populares.

Para facilitar la estancia de los forasteros, una Comisión nombrada al efecto, se encarga de proporcionarles cómodo y económico hospedaje.

Combinación de gobernadores

El Rey ha firmado ayer los siguientes decretos referentes á gobernadores:

Nombrando gobernador civil de Castellón á don Eduardo Casola.

Idem de Badajoz á don Federico Belmonte, que lo era de Castellón. Idem de Córdoba á don Juan José Orbe, que lo era de Badajoz. Idem de Ciudad Real á don José Díaz de la Pedraza, que lo era de Córdoba.

Idem de Teruel á don Luis Moyano Treviño, que lo era de Ciudad Real.

Idem de Almería á don Juan Fernández Vicente, que lo era de Teruel.

Idem de Logroño á don Carlos Bassero Conzález, que sirve en Almería.

Idem de Zamora á don Víctor Ebro, que sirve en Logroño.

Idem de Huesca á don Tomás Bayón, que lo era de Zamora.

Idem de Tarragona á don Antonio Villarino, que servía en Huesca.

Admitiendo la dimisión de gobernador de Valladolid á don Santos del Cuadro y nombrando á don Santos Ortega y Frías, que sirve en Tarragona.

Nombrando gobernador de Pontevedra á don José García Gil.

Idem de Alicante á don Federico Chápoli, que sirve en Pontevedra.

Idem de Murcia á don Agustín Bullón de la Torre, que lo es de Alicante.

Idem de Granada á don José Contreras Carmona, que sirve en Murcia.

Admitiendo á don Jenaro Pérez Mozo la dimisión de gobernador de Oviedo, y nombrando para ésta á don Juan Polanco Crespo.

Idem id. de Albacete á don Victoriano Guzmán Rodríguez, y nombrando á don Manuel Monti y Lissalde.

Idem id. de Lugo á don Leovigildo Fernández de Velasco, y nombrando á don Alvaro Saavedra.

Protección á los pájaros.

En todas las escuelas de adultos de ambos sexos, de niños y niñas, ya pertenezcan al Estado, á la provincia ó al Municipio y en todos los colegios particulares de primera enseñanza, se pondrán dos cuadros en que se lean en caracteres claros los consejos del art. 2.º de la ley de 19 de septiembre de 1896 sobre protección de las aves insectívoras.

Así dice el art. 33 del reglamento que acaba de publicar el ministro de Agricultura, para ejecución de la ley de caza del pasado año 1902.

España es país de excelentes leyes por el espíritu que las informa y la sabiduría que muchas de ellas encierran; pero, en su mayor parte, quedan incumplidas y buen ejemplo de lo dicho es esa de protección á los pájaros.

El artículo segundo ordena que á las puertas de los Ayuntamientos y escuelas se pongan cuadros recomendando á los hombres y niños el respeto á los pájaros y sus nidos, porque son beneficiosos á la agricultura, y conocemos muchísimas escuelas y no pocas casas consistoriales donde es letra muerta el precepto legal: no tenemos noticia de que se hayan aplicado las multas, ni en caso de insolvencia la prisión subsidiaria, que establece el artículo de la ley, ni hemos oído que ningún gobernador ni presidente de Audiencia territorial hayan corregido á sus subordinados por el poco celo en la aplicación de los preceptos protectores de los pájaros.

En cambio, estos siguen siendo objeto de la persecución de hombres y niños, de aquéllos como materia de comercio y de éstos, para objetos de sus juegos, y la ley incumplida es una de tantas que demuestran cómo es difícil dictar reglas de conducta para determinados actos, cuando el espíritu público no se asimila á la legislación, cuando

la cultura del pueblo no responde á sus preceptos por estar á un nivel más bajo que las doctrinas y principios en que se inspira.

Como esa ley de protección á los pájaros hay muchas en España y las citaríamos, si el índice que hicieramos no pudiera tomarse como alarde de empachosa erudición. Si se cumplieran las que rigen, las que están promulgadas y caídas en desuso, nuestra nación tendría poco ó nada que envidiar á los pueblos más adelantados de Europa.

Mucho tememos que ese artículo 33 del nuevo reglamento de caza quede, como las anteriores análogas disposiciones incumplido, y es de sentir por cuanto quizás á fuerza de machacar, aunque sea en el hierro frío de la voluntad española, pudiera llegarse al civilizador y culto fin de ver respetados los nidos y los pájaros, que la ciencia y la experiencia tienen declarados útiles á la agricultura.

EL VETO DE AUSTRIA

Varios periódicos de Viena desmienten que el Gobierno austriaco haya ejercido el derecho de veto en la elección papal.

Esto ha producido gran disgusto en el Vaticano, pues todos afirman que es completamente cierto que hubo veto.

Circula el rumor de que el Gobierno ruso ha dirigido al Vaticano, por la vía diplomática, una protesta contra el veto puesto por Austria á la libre deliberación del Cónclave.

Parece que el Sacro Colegio contestará que considera dicha comunión nula y no recibida.

POBLACION ORIGINAL

La población más original del mundo es, sin disputa alguna, una aldea situada en un islote de la costa occidental de Irlanda.

Todas las casas son de cascos de buque que las tempestades del Atlántico han estrellado contra aquellas costas, y que los indígenas han arrastrado después tierra adentro.

La única habitación que se distingue de las otras es la del cura, que está construida con maderas que las corrientes del *Gulf Stream* han arrastrado hacia la isla.

A pesar de ser imposible la existencia de árboles en ella, tanto por falta de tierra como por sobra de viento, se ven por todas partes empalizadas construídas con maderas preciosas.

A aquellos míseros habitantes, el mar les provee con las sobras de lo que en sus furias arrebató al comercio del mundo civilizado.

POR PROVINCIAS

Valencia 7.

Un grupo de elementos armados asaltó esta mañana la imprenta del semanario carlista *El Rayo*, destruyendo las cajas y las máquinas.

La policía ha detenido á dos individuos del grupo, y se cree que practicará más detenciones.

Los penados de San Miguel de los Reyes se han negado á admitir el pan que se les daba en el rancho de esta mañana, continuando en actitud de resistencia.

Se han adoptado medidas y el gobernador y el presidente de la Audiencia salen para el penal.

Bilbao 7.

En Marquina, con motivo de una festividad religiosa, el P. Jacinto, de la Orden de Carmelitas, atacó duramente á los liberales *maketos*,

añadiendo que las provincias vascas deben de ser bizcarras si quieren ganar el cielo.

El Ayuntamiento ha protestado contra el sermón.

Pamplona 7.

La opinión imparcial comenta la oración sagrada que el obispo pronunció ayer.

El prelado se permitió atacar al liberalismo y á la Prensa, y dar un viva el Papa! desde el púlpito, cuando esto está prohibido.

Sólo unos cuantos carlistas contestaron al viva.

Los liberales censuran al obispo, y ven con desagrado su actitud los neutrales.

Barcelona 7.

Persona que regresa de Esparraguera amplía más los informes relativos al incendio de la fábrica de Sedó.

Este ocurrió al comenzar el trabajo en la jornada de la tarde.

Se declaró en la sala superior, que quedó destruída, propagándose á la sección contigua destinada á extendedores.

En los pisos restantes de la fábrica no ha ocurrido desperfecto alguno de importancia.

Las pérdidas se calculan en 150 mil duros.

Se elogió á los vecinos de Olesa y Esparraguera por la rapidez con que acudieron á auxiliar.

Esta mañana se han adoptado precauciones para evitar la repetición del incendio, procediéndose á descombrar las ruinas.

Por el auxilio de los obreros, de los somatenes y de los vecinos se ha salvado buena parte de la fábrica, y podrán reanudarse los trabajos en algunas secciones.

El resto tardará algún tiempo, y por ello quedan en la miseria muchas familias obreras.

Se trata de pedir apoyo á las autoridades y al Estado.

La fábrica estaba asegurada en cinco millones de pesetas.

Centenares de obreros se ocupan en extraer los escombros, por si hubiera sepultado algún compañero.

El fuego quedó extinguido completamente á las cuatro de la madrugada.

El gerente de la fábrica se halla altamente satisfecho de los esfuerzos que hicieron los trabajadores para atajar el incendio.

Uno de ellos llamado Sucarrats, y el director de la fábrica de don Joaquín Mata, penetraron en las habitaciones envueltas en llamas.

Las autoridades les amonestaron por su valor y les aconsejaron que desistieran de entrar donde estaba el foco del fuego.

Estos exclamaron que preferían morir satisfechos defendiendo los intereses de sus principales y el pan de sus hijos.

El rey de la navaja.

Y claro que habrán comprendido los lectores que tratándose de un rey de este jaez corresponde á los Estados Unidos. Es la nación que cuenta con más dinastía con ser República.

Este nuevo rey lo es de la navaja... de afeitar, porque en la de albacete no hay en el mundo quien meta mano á los españoles, y sino la Prensa diaria.

Según un periódico, los peluqueros de Brooklyn han tenido un concurso de velocidad para ver quién embellecía en menos tiempo á un parroquiano y, el campeonato, le ha ganado un individuo que, en poco más de dos minutos, afeitó, cortó el pelo, lavó y peinó á su cliente.

¡Demonio! cómo se conoce que los peluqueros en los Estados Unidos son nada más que peluqueros.

Doble de ese tiempo lo invierten los nuestros en preguntar por la familia del cliente, y después, cuando comienzan á arreglar el país, hay que dejarles que acaben cuando quieran.

Por supuesto que los yanquis en eso de hacer la barba sí que están prácticos, porque, ¡cuidado que á nosotros nos la hicieron pronto el año 98! Como que mejor y más breve en nuestra vida: ¡no nos dejaron ni un cañón....!

Por eso la noticia á mi no me ha sorprendido del todo. Estoy ya convencido que para buscar *rapa...* barbas, no hay tierras como las de los Estados Unidos.

Se pintan solos.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Londres 7.

Telegrafian desde Viena al *Daily Chronicle* que el Emperador Francisco José recibió en Ischl á M. Kuen, primer ministro húngaro, quien puso su dimisión en manos del Soberano.

Este se tomó tiempo para adoptar una resolución.

Londres 7.

Daily Telegraph dice que el Rey Eduardo VII ha enviado como recuerdo y regalo de amistad á M. Loubet ejemplares escogidos de los ganados que posee el Soberano en su granja de Windsor.

Londres 7.

Daily Graphic pide que Francia, Inglaterra y Rusia tomen la iniciativa para la convocatoria de una nueva reunión á otra Conferencia en La Haya, con el fin de obtener una disminución y poner una limitación á los armamentos navales.

París 7.

Le Gaulois cree saber, y dice, que el Consejo de Administración de la Sociedad Herrerías de Hennebont se reunirá hoy en París para examinar la situación de la Compañía.

París 7.

Un despacho de Tolón, dirigido á *Le Petit Parisien*, acoge el rumor de que el capitán de navío M. Duroch, comandante en jefe de la división naval de Terranova, ha sido llamado á Francia y será sometido á un Consejo de guerra por un hecho grave que se le imputa.

Londres 7.

El corresponsal de *The Morning Post* en Washington dice que el general Miles, que ha alcanzado ya el límite de edad para el servicio, tomará el sábado próximo el retiro.

El puesto de comandante en jefe ó generalísimo del Ejército americano desaparecerá, y en lo sucesivo será el presidente de la República el jefe efectivo del Ejército.

París 7.

Según despachos de Lorient, que publica la prensa de la mañana, uno de los manifestantes que fué herido el miércoles de un bayonetazo, ha fallecido á consecuencia de la lesión.

Las enfermerías militares están llenas enteramente de heridos.

La llegada de fuerzas de dragones, procedentes de Nantes, causó ayer, por la tarde, en Lorient, gran efervescencia.

Kieff 7.

Un grupo de huelguistas que atacó anoche á la tropa, comprendía unos 2.000 individuos.

Tres de ellos resultaron muertos, y 24 heridos.

También resultaron heridos á pedradas el juez del distrito, un oficial y varios soldados.

Se confirma que los manifestan-

tes cometieron numerosos atropellos en la localidad, al grito de ¡viva la social!, y que hubo verdadera y empeñada lucha de los mismos con la tropa, como lo confirma el hecho de haberse tenido que defender esta con arma blanca.

NOTICIAS

Programa de las piezas de música que ejecutará esta noche de siete y media á nueve la banda del regimiento de Toledo en el paseo de San Martín.

- 1.º Pasodoble.—Burón.
- 2.º *La selva de molino*, mazurka.—Sánchez.
- 3.º *Río frío*, walses.—Martín.
- 4.º Fantasia de la ópera *La Sonnambula*—Bellini.
- 5.º *La navarra*, jota.—Brull.
- 6.º *El Rey que rabió*, pasodoble.—Chapí.

En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid se celebró ayer un interdicto procedente del Juzgado de Zamora, entre don Manuel y don Vicente Rodríguez Rosón (apelantes) y don Valeriano Rodríguez Lozano (apelado) sobre recobrar la posesión de la servidumbre de un corral situado en el casco de Valcabao.

Sostuvo los derechos de los apelantes el señor Misol, y los de la parte apelada el señor González Díez (don Emilio.)

Por la Superioridad le ha sido concedida la pensión de orfandad con 800 pesetas anuales, á doña María Fernández, hija del difunto don Inocencio Fernández Calleja, maestro que fué del arrabal de San Lázaro de esta ciudad.

El lunes próximo comenzarán á bañarse en el río Duero las fuerzas del regimiento Toledo.

Víctima de rápida y penosa enfermedad, anoche falleció en esta capital nuestro particular amigo don Antonio Rodríguez Pérez, persona que se distinguía por sus bondades y que gozaba de generales simpatías entre sus paisanos.

Recibase su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Procedente de Alicante, ayer llegó un wagón albe que contenía 700 cántaros de vino para la venta.

El representante del ministerio público en esta Audiencia retiró hoy la acusación contra el procesado Juan Alvarez, por el delito de desobediencia.

Al vecino de Santa María de Valverde, Raimundo Fernández Carro, le robaron días pasados 35 manojos de centeno que tenía en la era.

Después de cerrar nuestro periódico de ayer recibimos un despacho de nuestro corresponsal, manifestándonos que el Rey firmó la combinación de gobernadores alcanzando esta á 18 provincias, habiendo sido trasladado á Zamora el de Logroño, don Víctor Ebro.

En la iglesia del Tránsito predicará mañana el presbítero don Pedro Santiago, tratando el tema de la castidad.

La Corporación municipal ha sido convocada para las diez y media de mañana con el fin de asistir al *Te Deum* que se celebrará en la Catedral.

Procedente de Andalucía y Extremadura donde han ocurrido dos importantes siniestros, llegó ayer tarde a esta capital don Ernesto Laffargue, inspector general en España de la opulenta entidad aseguradora «La Catalana».

Hoy sale para Toro, Valladolid y seguramente lo hará para el balneario de Fitero (Navarra) donde pasará una temporada atendiendo al restablecimiento de su salud.

En este viaje le acompaña el subdirector en Extremadura, don Juan Pérez Humanes.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Inda ecia García Fiz.
Tránsito Hurtado Delgado.
Ana María Gimeno Valentín.

Defunciones.

Antonio Rodríguez Pérez.
Victoriano Martín Gutiérrez.

Matrimonios.

Prudencio Rojo Alvarez.
Josefa Rodríguez Cid.
Damián Viñas Rodríguez.
Bernarda Alonso López.

Los presos de esta cárcel nos interesan la publicación de la siguiente noticia:

El señor cura párroco de San Vicente Mártir de esta capital, ha entregado al director de la cárcel, don Rafael Rodríguez, la suma de 300 pesetas para que sean distribuidas entre todos los reclusos, en cumplimiento de una manda testamentaria dispuesta por la señora doña Dolores Dorado (q. e. p. d.)

Los presos, han acordado en prueba de gratitud, sufragar misas que se celebrarán los días 11 y 12, en la capilla de la cárcel, en sufragio del alma de dicha señora, á la vez que han testimoniado su gratitud á la familia de la finada y al sacerdote encargado de cumplir la disposición de la difunta.

Telegrafian de Venecia que ha marchado en dirección á Suiza el Pretendiente don Carlos, para conferenciar con varios jefes del carlismo y algunos monárquicos franceses.

El Pretendiente confía en volver á la gracia del Vaticano, por la amistad que mantuvo con el hoy Papa, á quien ha felicitado expresivamente.

La Dirección general de Penales interesa del señor Gobernador civil la busca y detención del joven de 25 años Francisco Carrasquilla Martín, fugado de la prisión de Palma.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, ha sido trasladado al gobierno de Huesca, el de esta provincia don Tomás Bayón y Bayón.

Renova 18.

Recomendamos al público el nuevo establecimiento de los señores viuda de Vicente Rueda é hijo, para los artículos de mercería, pasanería, géneros de punto y confección de ropa blanca para señoras y niños.

Gran surtido en tiras bordadas, puntillas, encajes de hilo, medias, calcetines, camisetas, corbatas, pañuelos de seda, corsés, capas y gorritos de cristianar, cubremantillas de piqué, mantillas de muletón y vestidos de piqué para niños.

Puntillas imitación hilo y de algodón para juegos de cama á 10 y 15 céntimos vara, ó sea la cuarta parte de su precio.

En todas las capitales de provincia y en muchos pueblos de España continúan engalanados los edificios

públicos y muchas casas particulares.

En distintas poblaciones se festeja la elección con espléndidas y vistosas iluminaciones que lucen hasta hora avanzada de la noche.

La Gaceta publica una circular de la dirección de Sanidad, en la cual se determinan las disposiciones á las que deben ajustarse la elección de la Junta de gobierno y del Patronato de médicos titulares, cuyas entidades fueron creadas en julio último por el entonces ministro de la Gobernación señor Maura.

Todo el mundo sepa

que finalmente el Dr. Casile ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

Con motivo del excesivo calor de que venimos disfrutando, son muchas las personas que bajan todos los días á las riberas del Duero á respirar la fresca brisa.

Confírmase que la cosecha de garbanzos ha sido casi nula en Salamanca, Valladolid, Zamora y otras provincias de Castilla la Vieja y León, en que el cultivo de dicha leguminosa reviste gran importancia.

Si se reúne número suficiente de señores concejales, el lunes por la tarde celebrará sesión la Corporación municipal.

Se asegura que la mayoría de los socialistas de provincias presentarán en las próximas elecciones candidaturas exclusivamente suyas.

Telegrafian de Roma, que en los círculos políticos y en el Vaticano, se asegura que en el próximo invierno visitarán á Pío X el rey de España y el emperador de Austria.

Con motivo de la elección de Papa, las empresas periodísticas han realizado extraordinarios esfuerzos de información. Solamente El Imparcial ha recibido el día del acontecimiento, telegramas que suponen aproximadamente un gasto de 5.000 francos.

Para comprar camisas, guantes, corbatas, cuellos y puños, géneros de punto de todas clases, confección de señora, jermelos, paraguas, objetos de piel y otros artículos, ninguna casa en condiciones tan económicas y esmerada confección como la *camisería de Mañosa*.

Santa Clara, 6. Zamora.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas 5
Terneras 3
Corderos 51

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Puebla de Sanabria.—Delito, hurto.—Procesado, Manuel Salvador y otros.—Ponente, señor Riego. Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Morán Arroyo.—Procurador, señor Cardenal.—Testigos, cinco.

Juzgado de Alcañices.—Delito, lesiones.—Procesado, Emilio Rodas.—Ponente, señor Riego.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Prieto (C.).—Procurador, señor Arranz.—Peritos, dos.—Testigos, siete.

A fin de conmemorar la elección de S. S. el Papa Pío X, hoy ha publicado un boletín extraordinario el señor Obispo de esta diócesis, invitando á todas las autoridades, corporaciones y particulares al solemne *Te Deum* que tendrá lugar en nuestra S. I. Catedral mañana domingo á las once.

También invita el señor Obispo al pueblo zamorano para que en prueba de júbilo adorne los edificios con colgaduras, é ilumine los balcones durante la noche.

PATATAS

Se venden de superior calidad por sacos de cuatro arrobas en adelante, al precio de cinco reales una, sirviéndolas á domicilio.

Los encargos se reciben en la imprenta de este periódico.

Cinco jóvenes de la localidad estuvieron anoche apostados en el paseo de la Vega esperando el paso de dos agentes del resguardo de consumos.

Al llegar estos por el sitio indicado, uno de los jóvenes soltó un tiro que por fortuna no hizo blanco.

Los agentes al verse agredidos dispararon contra los jóvenes, contestando estos con otros tres tiros, á la vez que huían.

La guardia civil que se enteró del suceso, salió en persecución de los cinco jóvenes.

Por fortuna no ocurrieron desgracias.

Referidos jóvenes fueron detenidos anoche mismo, y hoy han sido puestos á disposición del juzgado de instrucción.

CURIOSIDADES



UN TEMPLO EN EL CUERPO DE UN DIOS

La India ha consagrado á Budha templos maravillosos y estatuas magníficas; pero el ídolo más famoso de ese dios está en el Japón, en una de sus antiguas capitales, hoy casi en ruinas.

En medio de un bosque se halla una estatua gigantesca del dios, en la posición en que le suelen representar; esto es, con las piernas cruzadas, las manos juntas y con las palmas vueltas hacia arriba, y el semblante meditabundo. De lejos hace el efecto de una estatua de tamaño natural; pero á medida que el viajero se acerca descubre sus proporciones colosales.

En su interior hay un santuario con infinidad de ídolos; en una palabra, aquello parece un Olimpo completo. Los huesos de los riñones, de los codos y de los hombros, son otras tantas capillas; de espina dorsal le sirve una escalera vieja y carcomida; el hueco de la nariz sirve de hernacina á otro ídolo.

Todos estos ídolos de que el Dai boutz (así llaman á esta estatua) está lleno, son la personificación de otras tantas cualidades del mismo dios.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 8 (12 h. 40 m.)

Fallecimiento.

Participan de Béjar haber fallecido el senador liberal por la provincia de Salamanca, don Jerónimo Rodríguez Yagüe.

La muerte ha sido sentidísima entre la gente política.

Madrid 8 (13 h.)

El Papa bondadoso.

Telegrafian de Roma que S. S. Pío X ha mostrado deseos de repartir cuantiosas limosnas entre los fieles pobres, con el fin de que éstos celebren con esplendor el acto de su coronación.

Los deseos del Papa serán cumplidos en el día de mañana.

Madrid 8 (13 h. 10 m.)

Un anarquista.

Dicen de Barcelona que ayer fué detenido el anarquista Ramón Homedes, que acababa de regresar del extranjero.

Madrid 8 (13 h. 20 m.)

Cumpliendo órdenes.

El gobernador civil de la Ciudad Condal ha prohibido en absoluto la celebración de mítins republicanos.

La policía tiene órdenes para detener á todas las personas que infrinjan sus mandatos.

Madrid 8 (13 h. 30 m.)

Terrible choque.

Comunican de Nueva York que en el departamento de Michigan ha ocurrido un choque entre dos trenes, resultando 19 muertos y más de 30 heridos de gravedad.

Uno de los trenes quedó completamente destrozado.

El otro sufrió también grandes desperfectos.

Madrid 8 (13 h. 40 m.)

Explosión.

Cablegramas de la Isla Madera, manifiestan que en aquellas aguas hizo explosión la caldera de un crucero inglés que se hallaba anclado.

De resultados de la explosión murió uno de los maquinistas y se hallan heridos de más ó menos gravedad seis marineros pertenecientes á la dotación del buque.

Madrid 8 (14 h.)

Para la coronación.

Las noticias que se reciben de Roma dicen que están terminando la decoración de la Basilica de San Pedro, para la solemne coronación del Papa, que se efectuará mañana.

Hoy se halla cerrado el templo para terminar la barrera exterior que ha de encauzar la entrada del público.

Madrid 8 (14 h. 25 m.)

Desde Valencia.

Los penados de San Miguel de los Reyes continúan resis-

tiéndose á aceptar el pan y rancho protestando de su mala calidad.

El penal se halla vigilado por la benemérita y la Junta de prisiones trabaja para conjurar el conflicto.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

VENTA

Se hace de varias fincas rústicas y urbanas, sitas en los términos de Zamora, Piedrahita de Castro, San Cebrián de Castro, Fontanillas de Castro y Villalba de la Lampreana, en pública y extrajudicial subasta, el día 9 de los corrientes, á las once de su mañana, en la notaría del Dr. Firmat, donde se hallan de manifiesto los títulos y pliego de condiciones de las mismas.

ANUNCIO

Venta de una casa en Zamora, calle de las Cortinas de San Miguel núm. 12, con casa habitación para vivir muy espaciosa, patio y cuartos, valuada en 3.000 pesetas. Para detalles é informes, dirigirse á su dueño don Gregorio Marcos, Ribera de Curtidores, número 4, 3.º, número 14, Madrid

GABINETE DE CONSULTA

DEL MÉDICO

D. ENRIQUE LAGUNA LEIRADO

Consulta general diaria de 10 á 12 y de 3 á 5, dedicando los lunes á su especialidad en enfermedades venéreas y sífilíticas.

Gratis á los pobres martes y viernes de 11 á 12.

Balborráz, 5, principal.

Casas en venta.

Se hace de dos contiguas, señaladas con el número 19, sitas en la Plaza del Salvador (hoy Fray Diego de Deza).

Informará su dueño Manuel Santos, que habita en una de las mismas.

Se arriendan los pastos de Terrón y Espigadero de la dehesa de La Tabla, propiedad de los señores de Trabado.

Se venden pinazas y rayos de encina.

Para tratar con dichos señores en la referida finca.

COMERCIO DE TEJIDOS

PAÑERÍA Y NOVEDADES

DE

Apolinar Vecino Martín

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

SASTRERIA

de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.

Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pellizas desde 20 pesetas. Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas.

San Andrés, núm. 6.

Zamora.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento, y por desdicho no se hubiera encontrado la tisis en cualquiera de sus períodos, tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

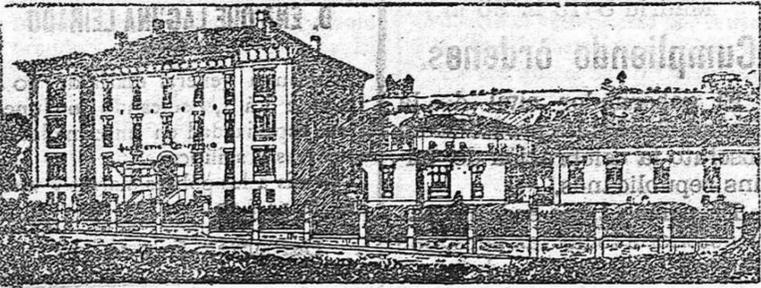
Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confitos Casile, 5 pesetas; Bálamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona.

En Zamora, en la de don Gregorio Prada, Renova 25.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

Directorio de más de un millón de señas

ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición, 1903.

(BAILLY-BAILLIERE)

Acompaña de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado en varias Exposiciones. Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

ÚNICO que contiene todos los pueblos de España.

ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos así como de Portugal.

ES EL MAS BARATO, porque es el más completo.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La F. milia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etcétera.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, u a descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 pesetas. (franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo, y en Zamora recibe encargos, don Agustín Rodríguez, calle de las Damas, núm. 33.

CYCLOS IMPERATOR

BUQUET & Co., Constructores

31, rue St. Denis, París

Velocidad de precision 1895. Soberanos neumáticos. Catálogos ilustrados gratis.—REPARTICION

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



VIAJE DE IDA. El día 2 de agosto de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 16 de agosto de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

El día 30 de agosto de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de agosto de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

El día 19 de agosto de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 12 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 8.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los viajeros. Atención médica gratuita. Los pasajeros que presenten con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, dirigirse á la Agencia general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica, cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

SOCIET TESSERA E COMPANIA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad.

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NÚM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas en verdad en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna; y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisario de principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REPARTIRÁN GRATIS, al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción. Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias, Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS